

A las Inspectoras e Inspectores Jefes Regionales
A las Inspectoras e Inspectores Jefes Distritales
A las y los Inspectores del Nivel Secundario
A los Equipos Directivos

Intensificación y acompañamiento: una apuesta por la enseñanza

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

En esta situación inédita que estamos atravesando, el núcleo de la tarea de los distintos actores educativos ha sido la de sostener el vínculo pedagógico con las y los estudiantes a fin de generar todas las condiciones posibles para implementar una política de cuidado que fortalezca los lazos educativos y socioafectivos pensando otras maneras de estar cerca, haciendo escuela. En ese contexto, los equipos directivos y docentes desplegaron distintas formas organizativas para la implementación de dicha continuidad pedagógica, en función de las características de su comunidad educativa. La variación en este sentido fue grande, tanto como lo es la diversidad de instituciones y las comunidades educativas de la provincia de Buenos Aires. Así, en las escuelas se pusieron en funcionamiento con gran esfuerzo, distintas estrategias y soportes para brindar las tareas y comunicarse con sus estudiantes. Esta experiencia acumulada es un buen punto de partida para planificar el trabajo institucional del año 2021, poniendo como ejes centrales la intensificación y el acompañamiento como nociones estructurales y complementarias.

Las y los estudiantes se constituyen siempre en una relación con otros/as. Los lugares en que los y las docentes nos posicionamos y posicionamos a nuestro/as estudiantes resultan determinantes en la trayectoria que ellos y ellas tengan en la escuela, y por ende, influyen también en sus proyectos para el futuro. Entre los múltiples desafíos que nos atraviesan, entonces, hacer lugar a las/os estudiantes en la escuela, invitarlas e invitarlos una vez más al encuentro con el saber y el deseo de conocer son tareas a las que las/os adultas/os no podemos renunciar.

En este escenario en el cual las desigualdades preexistentes se hicieron más evidentes, la escuela sigue siendo el espacio de la posibilidad y oportunidad para todas y todos las y los estudiantes de nuestra provincia. Resulta necesario promover espacios en los cuales la palabra se ponga al servicio de la escucha y genere instancias de intercambio, de diálogos en torno a los aprendizajes, conocer y resolver las dificultades, intereses de nuestros estudiantes y despertar el deseo de aprender en este contexto de excepción.

Estamos convencidos/as que cuando convocamos a las y los jóvenes a la tarea de inventar, crear y hacer; cuando sienten que verdaderamente son protagonistas de una historia, ponen apasionadamente todos sus potenciales intelectivos y socioafectivos en realizar la tarea para la cual son convocadas/os.

En la planificación que debe prepararse para el inicio del ciclo 2021 resulta necesario pensar estrategias institucionales para trabajar con estudiantes que



tuvieron dificultades en el seguimiento de la continuidad pedagógica, teniendo en cuenta varios escenarios:

- los relacionados a la accesibilidad tecnológica en cuanto a la conectividad y a los dispositivos;
- respecto de la entrega de las actividades planteadas -ya sea en formato digital o impreso- y del contacto que hubiesen mantenido con distintos actores institucionales.

También sabemos de la importancia de la figura de las y los preceptores en lo que refiere a la comunicación con las familias y de la importancia que ellas conceden cuando las escuelas dialogan con ellas.

Como hemos planteado en la Comunicación 16¹, se trata de poner el foco en las configuraciones que dan lugar al fortalecimiento o debilitamiento del vínculo de escolarización, más que sobre las características de las y los estudiantes. Para esta gestión, es una problemática de acción y reflexión permanente, la expansión de la secundaria en el marco de la ampliación del derecho a la educación. Para ello, debemos crear y fortalecer condiciones de escolarización, trabajo de apoyo, acompañamiento y sostén para acompañar la inserción y el tránsito por la escolaridad. Con estas preocupaciones activadas, este año significó un fuerte énfasis en preservar el vínculo pedagógico con las y los estudiantes, se produjeron orientaciones en ese sentido, con la atención en la nominalización y en las múltiples estrategias para mantener activo el vínculo estudiantil.

En la nueva etapa que se nos presenta es prioritario analizar cómo la dinámica escolar -y en especial la enseñanza- refuerza o, por el contrario, busca torcer la distribución injusta del capital cultural, las diversas experiencias culturales, las oportunidades y experiencias formativas. Se trata de afirmar en la acción que la escuela hace pedagogía, es decir, pone en funcionamiento una y mil veces las estrategias necesarias para que puedan superarse los obstáculos que implica aprender, buscar, ensayar y probar todo lo que sea necesario para afirmar en la acción el principal sentido de la pedagogía: toda/os podemos desarrollarnos y aprender, la cuestión está en encontrar los mejores modos para que ello suceda. En este sentido, es fundamental reforzar y fortalecer el trabajo de la enseñanza que multiplique sus búsquedas, inventivas y desarrollos creativos para que las y los estudiantes aprendan, es decir, puedan decidir conectarse aún más con las culturas y el conocimiento sistematizado que debe serles facilitado como patrimonio que

¹ DPESec. Comunicación N°16/2020. Disponible en:
http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/documentos/lineas_de_accion_prioritarias-comunicado_16-20.pdf

les pertenece por derecho. La discusión reciente acerca del formato -llevada adelante tanto en las políticas educativas, la bibliografía especializada, como en el día a día escolar- fue una buena manera de llegar al corazón del funcionamiento cotidiano de la escuela, que se concreta en el régimen académico. También posibilitó correr los énfasis puestos sobre los individuos (las potencialidades de estudiantes, el acompañamiento de sus familias, las expectativas docentes) para posicionarlo en lo escolar como un sistema concatenado y consistente de expectativas y acciones que producen situaciones de escolarización en las que se puede impulsar –o no- condiciones institucionales que se contrapongan a la fragilización del vínculo con el saber, a la vulnerabilidad individual y la trayectoria aún más solitaria. También es una manera en la que quienes hacemos la secundaria nos formamos haciéndonos cargo colectivamente de la opacidad de este tiempo.

En este contexto, el presente Documento tiene como propósito presentar lineamientos para la planificación del trabajo escolar del próximo año en el marco de la articulación pedagógica y curricular 2020-2021, poniendo el centro en las preocupaciones al acompañamiento y la intensificación de la enseñanza para producir mejores condiciones de escolarización para nuestras y nuestros estudiantes.

Estrategias para la intensificación de la enseñanza

En el marco de continuidad pedagógica del ciclo escolar extendido 2020-2021, la intensificación de la enseñanza se inició en diciembre del 2020 y continuará durante todo el año 2021. Para ello, debemos dar paso a la promoción de procesos de continuidad pedagógica y pensar integralmente la enseñanza en la presencialidad y el trabajo remoto.

Con la preservación de la escolaridad y la concreción de la obligatoriedad como horizonte nos interesa continuar consolidando la implicación y mejoramiento institucional para acompañar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, teniendo en cuenta la interacción de múltiples aspectos y dimensiones intervinientes. En este momento tan difícil, es particularmente importante plasmar en acciones concretas la responsabilidad compartida por todas/os las y los docentes con respecto al destino escolar de las y los estudiantes, teniendo en cuenta tres aspectos nodales:



- el acompañamiento de las trayectorias como política institucional integral;
- la previsión de actividades variadas;
- la flexibilización de los tiempos, los espacios y agrupamientos para la enseñanza.

El diseño de estos aspectos nodales permitirá considerar a la intensificación como una de las tareas que implicará destinar más tiempos, espacios y recursos al trabajo sobre algunos contenidos, saberes y producciones escolares. Esto supone la planificación de un tiempo escolar que debe incluir la definición de situaciones que permitan recuperar los conocimientos de las y los estudiantes. Es decir, interactuar con los conceptos que ya aprendieron en la resolución de situaciones problemáticas, y ponerlos en juego para aprender los saberes no abordados o pendientes.

También cabe consignar las diversas articulaciones que es posible generar entre las escuelas, los ISFD y las universidades, y otras instituciones y organismos de la comunidad cuyas propuestas y actividades tienen potencialidad para, en interacción con los conocimientos que están adquiriendo las y los estudiantes, constituir instancias de enseñanza complementarias y afines con la formación general y orientada que ofrece la escuela. Así mismo se podrán diseñar propuestas de enseñanza y cuidado en vinculación con los CEC, para potenciar el tiempo de enseñanza entre ambas instituciones para impulsar una ampliación del proyecto educativo para las y los estudiantes y a sus familias.

La organización de los espacios de intensificación de la enseñanza requiere poner en valor los acuerdos que puedan realizarse institucional, interinstitucional y distritalmente, en función de generar las mejores condiciones para el proceso de intensificación de la enseñanza. En la convicción de que la escuela no puede afrontar sola los desafíos que implica educar para sociedades complejas, muchas instituciones han desarrollado experiencias de diversa índole en forma articulada con otros sectores de la sociedad: laborales, productivas, de la salud, de las organizaciones comunitarias de diverso tipo, etc., para tender puentes entre el contexto y la vida escolar.

De esta manera, la intensificación de la enseñanza deberá organizarse institucionalmente en un plan de trabajo por parte de cada escuela previendo los tiempos y espacios requeridos (presenciales o remotos) y, considerando el Registro Institucional de Trayectoria Educativa, tanto en su parte contextual como en el registro personal de la/el estudiante.

La intensificación se desarrollará en dos momentos: 1) presencial durante los meses de febrero y marzo 2021 con las orientaciones brindadas por la Subsecretaría de Educación en los comunicados Nro. 84 y 85/20. 2) Para aquellas/os estudiantes que requieran mayor apoyo en los aprendizajes, se otendrá una promoción acompañada en el período abril-noviembre 2021. Para ello, a continuación, se sugieren estrategias institucionales de trabajo presencial y remoto.

Teniendo en cuenta formas de organización para el abordaje de la intensificación de la enseñanza y el acompañamiento a las trayectorias educativas durante todo el año, se sugieren las siguientes propuestas pedagógicas complementarias:

- Articulación Primaria- Secundaria: Tramo de inicio acompañado

El pasaje de la escolaridad primaria a la secundaria constituye una experiencia de transición que pone en juego continuidades y rupturas en diversos planos de la vida escolar. El inicio de la secundaria coloca a las/os estudiantes ante el desafío de reconfigurar la imagen que de sí mismos tienen como estudiantes. En esta imagen queda comprometida la confianza que puedan ir elaborando en relación con sus posibilidades de responder con asertividad a los nuevos requerimientos de orden académico; también dar inicio a nuevos vínculos con profesoras/es y pares y apropiarse e integrarse a una dinámica escolar con normas, roles y funciones que también son nuevos.

Tal como se ha establecido en la Comunicación N°36/20, todas y todos las y los ingresantes al nivel cursarán un "Tramo de inicio acompañado" que buscará fortalecer los saberes de 6to año del nivel primario y favorecer la construcción del oficio de estudiante del nivel secundario. Estas propuestas pedagógicas abordarán distintas dimensiones para un inicio fortalecido en el nivel, las cuales podrán ser ampliadas y enriquecidas por las instituciones educativas. Estarán referidas a:

Inserción en el Nivel Secundario y oficio de estudiante (Perrenoud, 2006)²: conocimiento de su organización, de la propuesta pedagógica; la organización para el estudio, el reconocimiento del espacio de las bibliotecas, formación para el trabajo autónomo, acuerdos institucionales de convivencia y políticas de cuidado, entre otros.

Fortalecimiento de saberes prioritarios en las distintas áreas. Es una oportunidad

² Perrenoud Ph. (2006) El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar, Madrid: Editorial Popular.



para que un grupo de profesores de una o más áreas, pueda en forma articulada con tutores, jefes de departamentos –si los hay- y otros docentes de los primeros años, avanzar en el diseño e implementación de alternativas tales como:

a) Propuestas de “repaso” inicial para poner en juego lo que las/os estudiantes son capaces de realizar con ayuda de otros, en situaciones que desafían los aprendizajes anteriores.

b) Propuestas de equipos por área y parejas pedagógicas en una o más asignaturas seleccionadas por la institución, para desarrollar una alternativa pedagógica que permita prevenir trayectorias educativas en proceso o trayectorias educativas discontinuas.

- Tutorías entre pares

En el contexto actual se hace necesario gestionar estrategias tendientes a apoyar a las y los estudiantes desde su incorporación al nivel, contribuyendo a su permanencia y facilitando su avance en la educación escolar. “Tutoriar” significa atender de manera individualizada al colectivo de estudiantes fortaleciendo sus propias potencialidades propiciando una mejor inserción en el nivel, movilizándolo sus capacidades de aprendizaje y superando situaciones que pueden ser desestimulantes.

En las “Tutorías entre pares”, un colectivo de estudiantes más avanzados, preferentemente de los últimos dos años del nivel, asume un rol de referente, motivador y facilitador de la vida estudiantil de quien recién se inicia. Pueden implementarse con ingresantes a 1° año y también extenderse a todo el ciclo básico.

Es una estrategia caracterizada por un fuerte sentido de la solidaridad y de la pertenencia a la institución. La cercanía etaria y su propia condición de estudiantes favorece la construcción de un vínculo de confianza y la apertura de un canal de comunicación fluido y sensible entre tutores y tutoriados. Cada tutor/a tendría bajo su tutela a un grupo de estudiantes (recomendamos no más de 6) y es parte de su tarea promover la vinculación entre ellos.

Las y los estudiantes mayores pueden ofrecer apoyo en el aprendizaje de las diferentes áreas. La tutoría entre pares es una experiencia subjetivante tanto para las/os tutoriadas/os como para las/os estudiantes tutores. Ambos asumen un rol activo en su propio proceso de aprendizaje y en su formación personal y ciudadana.

- Tutorías a cargo de estudiantes avanzados/as de ISFD

Es posible pensar en propuestas de tutorías a cargo de estudiantes en formación de los Profesorados de Educación Secundaria, quienes desempeñarán así una dimensión muy relevante de su formación, a modo de espacios de práctica docente. Estas tutorías podrán implementarse durante todo el ciclo lectivo o en momentos específicos como el acompañamiento en la preparación de materias pendientes. La experiencia de ATR ha demostrado lo fecundo de este trabajo en ambos sentidos (educación secundaria y educación superior). También es posible que estudiantes de otras carreras como Trabajo Social desarrollen prácticas profesionales en las instituciones del nivel mediante tutorías que apunten a fortalecer condiciones de escolarización.

- Espacios interinstitucionales de intensificación

A partir de las condiciones y estrategias pedagógicas más adecuadas para acercar la enseñanza al aprendizaje, reconociendo el gran desafío de continuar alojando la diversidad como una realidad que se constituye en ventaja pedagógica, los docentes, en reunión de equipo escolar básico ampliado (entre la escuela del nivel y el CEC) se tendrán en cuenta cuáles son los aprendizajes pendientes de las y los estudiantes del Ciclo Básico. En este sentido, las/os estudiantes, podrán concurrir a los CEC, con el propósito de intensificar la enseñanza de los contenidos prioritarios que ambas instituciones definan en el marco de la articulación. Es imprescindible establecer acuerdos con la familia de las y los estudiantes a fin de acordar los contenidos a trabajar y organizar la asistencia según el área que necesitan fortalecer.

- Formatos y agrupamientos dinámicos, flexibles y diversos que interpelen la gramática escolar

La Resolución CFE 93/09 sugiere que "Organizar la variedad y la diversidad plantea la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes, en el curso de su recorrido por la escuela, propuestas de enseñanza que:

- estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas
- impliquen que las/os docentes se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza,
- agrupen de distintos modos a las/os estudiantes,
- transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre las/os estudiantes, con las/os docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella,
- permitan que las/os estudiantes aprendan a partir de múltiples prácticas de producción y apropiación de conocimientos,



- sumen los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar,
- planteen una nueva estructura temporal, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos, propuestas curriculares de duración diferente”.

Trabajar sobre la enseñanza supone la movilización de las y los docentes por departamentos o áreas curriculares para revisar -teniendo como marco el Currículum Prioritario- contenidos, enfoques, metodología, recursos, la evaluación y promoción y otros aspectos relativos a las decisiones curriculares. También generar distintos dispositivos o propuestas que tiendan a garantizar, progresivamente, cierta justicia curricular (Connell, R., 1993)³, ofreciendo conocimientos valiosos frente a los cuales ningún estudiante quede fuera de la posibilidad de aprenderlos.

Algunas ideas posibles para revisar y transformar el formato escolar:

- Procurar reagrupamientos variados (con distinto grado de duración: anual, cuatrimestral, mensual, semanal o provisorios), por ejemplo, reagrupar las distintas secciones de un mismo o distintos años en base a proyectos e intereses de las y los estudiantes.
- Ofrecer algunas semanas al año para talleres electivos que permiten reagrupamientos en base a intereses de las y los estudiantes.
- Destinar algunas semanas al año para la integración de saberes abordados en los distintos proyectos.
 - Propiciar el trabajo en pareja pedagógica.
- Proponer un tema motor del cuatrimestre común a toda la escuela o por ciclo.
- Combinar trabajo en aulas virtuales con la presencialidad.
- Profundizar el trabajo compartido y articulado entre las materias específicas de la Orientación.
- Fomentar las experiencias de aprendizaje contextualizadas y la participación en proyectos socio-comunitarios.
- Implementar proyectos de intensificación sobre la base de grados de aceleración.

³ Connell, R. (1993). Escuelas y justicia social. Madrid: Ediciones Morata.

Planificación compartida y trabajo colaborativo entre las y los profesoras/es

La cultura de colaboración es aquella en la que se desarrollan relaciones e interacciones mutuas basadas en el sentido de comunidad, con fuerte presencia del diálogo, el apoyo entre colegas y la confianza. Ello contribuye a elevar la calidad de la enseñanza, enriquecer las propuestas y estrategias a través del intercambio y la acción conjunta, favoreciendo mejores aprendizajes de los estudiantes. Esto es posible porque se entiende a la enseñanza como una tarea colectiva, como parte de un sistema institucional, lo que lleva a plantear una “definición institucional de la enseñanza” (Terigi, 2012)⁴ que combate la idea de las prácticas docentes como individuales y aisladas.

Esta concepción colectiva de la enseñanza también suma a la producción de un saber pedagógico construido entre colegas docentes, un saber situado, que vale la pena sistematizar como memoria pedagógica y recursos de la institución. Se trata de propiciar el trabajo colaborativo para la mejora de las prácticas de enseñanza y de evaluación y el seguimiento de las trayectorias para el logro de aprendizajes significativos por parte de las y los estudiantes.

A tal fin, se hace necesario planificar en equipo. En aquellas instituciones que cuenten con EOE, los mismos participarán en la organización de los agrupamientos docentes, para lo cual se podrá tener en cuenta la formación, las fortalezas de cada una/o, por áreas, por contenidos, unidades pedagógicas, por conocimiento del grupo; acompañarán a las y los docentes en la planificación de las secuencias didácticas que se desarrollarán en el proceso de intensificación de la enseñanza, aportando conceptualizaciones, propuestas para potenciar las actividades didácticas en función de los procesos de aprendizaje desarrollados por cada estudiante, construyendo agendas de trabajo que contemplen las condiciones educativas, que consideren las dinámicas grupales, los indicadores del proceso y aquello que pueda dar lugar a rectificar recorridos, pensar nuevos agrupamientos y generar nuevas propuestas.

La propuesta de trabajo pedagógico colaborativo permite un tiempo de interacción que posibilita la tarea conjunta y el logro de acuerdos, siendo el Equipo Directivo quien guiará la elaboración de la planificación compartida, ya que es el marco general que utilizarán para llevar adelante el proceso de enseñanza.

Otra de las formas que adopta la planificación compartida es la estrategia de pareja pedagógica. La complementación pedagógica opera como un dispositivo

⁴ Terigi, F. (2012). Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación”. Buenos Aires: Santillana.



que precisamente propicia la cooperación en las prácticas de enseñanza en el ámbito del espacio educativo. La convivencia con otra/o colega en dicho espacio, abre el juego al encuentro de diversas ópticas y prácticas, inaugurando nuevos espacios para la reflexión y la mejora institucional. Con esa colaboración entre docentes se asumen responsabilidades similares en las distintas instancias de trabajo pedagógico, con el propósito principal de fortalecer la enseñanza de contenidos. Las/os profesoras/es planifican juntos las secuencias didácticas, se presentan como coprotagonistas en la conducción de las clases y evalúan en forma conjunta a sus estudiantes.

Experiencias de aprendizajes curriculares integrados

Se proponen como instancias de trabajo escolar colectivas para todas/os las/os estudiantes, en la que las/os profesoras/es aportan, desde los espacios curriculares que enseñan, a la problematización y comprensión de temáticas de relevancia social contemporánea, que pueden estar relacionadas con contenidos prioritarios no abordados durante el ciclo 2020. Priorizan la intencionalidad pedagógica desde diferentes perspectivas disciplinares en el estudio de un hecho, situación o tema socio -cultural y/o político, que sea identificado como problemático, y haya sido seleccionado por el equipo de profesoras/es de cada uno de los espacios curriculares intervinientes y/o propuestos por las/os estudiantes. De las mismas participarán los espacios curriculares distribuidos según el Proyecto elaborado por la Institución y abordado de acuerdo a su complejidad. Estas Instancias forman parte de los espacios curriculares por lo que las/os estudiantes obtienen una calificación que responden a los criterios establecidos e informados por la/el docente y a los aprendizajes logrados por las/os estudiantes. Tendrán un desarrollo acotado en el tiempo de dos semanas por cuatrimestre que se planificarán dentro del horario semanal previsto para los Espacios Curriculares que interactúan en la propuesta.

Se busca con ellos, además, contribuir a la integración entre docentes a través de una mejor comprensión y apropiación del trabajo compartido y colaborativo, abordando el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una propuesta integrada interdisciplinaria, que intente superar la fragmentación curricular que produce en las/os estudiantes aprendizajes atomizados, inconexos, anecdóticos, enciclopédicos y alejados de la vida cotidiana.

Los espacios digitales en las propuestas de intensificación de la enseñanza

Los ambientes de aprendizaje a fortalecer en el 2021 implican una continuidad

en el modo de planificar y diseñar las estrategias de enseñanza, y en esta etapa puntual siendo una oportunidad para dar lugar a la reflexión sobre lo aprendido, tanto por docentes como por estudiantes, en entornos tecnológicos para enseñar y aprender.

En ese sentido, un aporte valioso en el diseño didáctico de esta etapa, es la de considerar la experiencia de este año en torno a los usos y apropiaciones de las tecnologías digitales como espacios que amplían la clase presencial o bien para diseñar y generar secuencias de modalidad mixta que alternen tramos de encuentros y clases presenciales con otros virtuales, o también mediante algún otro soporte tecnológico frecuentado o posible para ese grupo de estudiantes e institución. Esto puede desarrollarse en las posibilidades existentes, desde la enseñanza en entornos institucionales ya establecidos y organizados, como aulas virtuales en plataformas o a través de espacios generados por las y los docentes.

Se sugiere entonces, recuperar lo aprendido para este tramo de intensificación de la enseñanza, articular ambos espacios, presenciales y virtuales de ser posible; generar un tramo de enseñanza que proponga material escrito (carpetas, cuadernillos de trabajo, otros), auditivo (por medio de audios del celular) o presencial que conjugue encuentros de explicación puntual de trabajo y consultas de dudas para los trabajos indicados como virtuales o asincrónicos. La intensificación en la enseñanza con uso de entornos virtuales puede perfilar y profundizar contenidos específicos acordes a la trayectoria de cada estudiante.

Como orientaciones generales planteamos:

1. Destinar en el aula virtual actividades de ampliación o de profundización de lo tratado en la clase presencial, según lo requieran.
2. Generar en los espacios virtuales actividades o proyectos que impliquen más de una actividad, para fortalecer aprendizajes y/o brindar acompañamiento específico durante el 2021.

Para estas orientaciones es necesario:

- Detallar las precisiones sobre contenidos a abordar, tanto en la presencialidad como en la virtualidad, para maximizar el tiempo en la sincronía.
- Si se trata de los mismos contenidos en ambos espacios, especificar las actividades que se realizarán de manera asincrónica en la virtualidad y las que se llevarán a cabo en el aula presencial.



Para favorecer el trabajo autónomo de las y los estudiantes se propone:

- Enseñar pautas para ordenar los archivos digitales, cómo nombrar archivos, con qué criterios organizar las carpetas en un dispositivo.
- Brindar herramientas conceptuales y digitales en el entorno virtual a través de - entre otros- uso del Google Drive en todas su prestaciones: documentos compartidos, repositorio de archivos gráficos, auditivos, etc.).
- Orientar sobre criterios y fuentes posibles de búsqueda de información para el desarrollo de contenidos.

A continuación se brindan algunas aplicaciones que pueden ser parte de la planificación y diseño didáctico en la etapa de intensificación y acompañamiento de la enseñanza en entornos virtuales, para sugerir y posibilitar a las/los estudiantes producir o resolver lo solicitado con alguna de ellas.

Padlet: Mural interactivo y colaborativo para registro de notas, comentarios, síntesis de autores, etc.

<https://padlet.com/>

Kahoot: Aplicación de uso sencillo, sobre todo para generar juegos a modo de opciones múltiples, para inicio de una propuesta o para revisión de la misma podrían ser usos indicados.

<https://kahoot.com/>

Genialy: Genera diversas opciones, un relato visual en diapositivas o una imagen interactiva donde se pueden insertar múltiples formatos, escritos, auditivos audiovisuales, también es colaborativa.

<https://www.genial.ly/>

Pow Toon: Para generar videos animados, desarrollar una historieta animada simple que narre un evento, suceso, que también se puede personalizar.

<https://www.powtoon.com/>

Mentimeter: Aplicación simple que puede generar nubes de palabras, juegos de opción múltiple, gráficos inmediatos para visualizar una encuesta por ejemplo. Fácil de usar e ideal para el celular. No hay que bajarla aplicación.

<https://www.mentimeter.com/app>

Intensificación en el Nivel Secundario: aspectos organizacionales

Book Creator. Es ideal para narrar procesos, para creación de un libro digital interactivo con opción de relato textual, multimedial, pueden estar las voces de los chicos y chicas, incluir conferencias sobre un tema, etc. (solamente se puede utilizar desde una computadora, no sirve para el celular).

<https://bookcreator.com/>

Canva: Para crear archivos gráficos, o folletos, presentaciones, tarjetas, posters.

<https://www.canva.com/>



Acompañamiento para la presentación en Comisiones Evaluadoras

Desde la suspensión de las clases presenciales, se les dio a las y los estudiantes la posibilidad de rendir materias pendientes por medios remotos. Equipos de Gestión, Docentes, Preceptoras/es en cada escuela, sostuvieron espacios de trabajo colectivo logrando un entramado relacional que permitió y permite seguir haciendo una nueva forma de hacer escuela acompañando y fortaleciendo el lazo pedagógico y las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

Se sugieren algunas estrategias institucionales para acompañar a las/os estudiantes en estas instancias, sean en forma presencial y/o remota:

- Orientación por parte de las y los docentes para la realización del trabajo domiciliario solicitado. Disponibilidad para hacer consultas por teléfono celular. Acordar temas, modos y criterios a evaluar con las y los estudiantes y con las familias.
- Devolución y trabajo oral por videollamada con la presencia del equipo directivo o por fotos del trabajo realizado a través de mensajería con retroalimentación de la devolución las y los docentes de modo sincrónico.
- Realizar un seguimiento por parte del equipo directivo, orientando a docentes y preceptores acerca de la entrega y devolución de los trabajos, considerando dificultades y garantizando la posibilidad de acceder a las propuestas de evaluación, como, por ejemplo, la flexibilización los plazos de entrega, y en algunos casos saberes, ya que la evaluación es un proceso más de aprendizaje.
- Acreditar las materias pendientes con trabajos prácticos integradores que las/os estudiantes realicen a lo largo del mes correspondiente a los turnos de evaluaciones ante comisión establecidos por el calendario de actividades docentes.
- Acordar como equipos institucionales estrategias pedagógicas y didácticas, y de acompañamiento a las y los estudiantes y sus familias.
- Desarrollar estrategias efectivas de comunicación y registro de información a través de preceptores y docentes para acuerdos, consultas y envío de actividades. Envío de consignas de trabajo para su resolución en el plazo acordado. Devolución valorativa por parte de la y el docente de modo asincrónico.

Para aquellas/os estudiantes que tengan pendientes el mismo espacio curricular de dos o más años, se podrán proponer acompañamientos y acreditaciones

Intensificación en el Nivel Secundario: aspectos organizacionales

integrados sin diferenciar programa por año de cursada durante todo el 2021, con instancias de acompañamiento, apoyos y tutorías.

Previas por tramos

La propuesta de evaluación por tramos de las materias pendientes de acreditación (ya sea una materia o el mismo espacio curricular de 2 o más años) tiene por objetivo acompañar a las y los estudiantes a volver a transitar un proceso de aprendizaje con la oportunidad de ir aprobando, a través de instancias evaluativas parciales, los diferentes contenidos considerados prioritarios para la acreditación. Algunas propuestas de posible implementación:

- Trayectos intensivos flexibilizando tiempos y/o espacios en articulación con las y los docentes de las materias pendientes de acreditación.
- Tutorías virtuales donde las y los estudiantes dispongan de los materiales, aprendan a organizarlos, ejercitar, plantear dudas y volver a estudiar.
- Tutorías presenciales a cargo de las/os docentes con reuniones periódicas y orientación pedagógica.
- Elaboración de guías que orienten a las/os estudiantes a estudiar: administrar los tiempos, organizar la carpeta, comprender un texto, reconocer lo importante, buscar y sistematizar la información, preparar un trabajo, resolver un ejercicio, etc.

Cualquiera sea la forma de implementación, se deberá permitir que la y el estudiante pueda ir demostrando los aprendizajes adquiridos a través de trabajos prácticos, investigaciones, exposiciones orales, defensas, ejercicios y que estos sean tenidos en cuenta como evaluaciones parciales, cuyo promedio o ponderación constituirá la calificación final del espacio curricular pendiente de acreditación.

Completa carrera

Completa carrera busca fortalecer las trayectorias educativas de las/os estudiantes pendientes de titulación, concientizando a la comunidad educativa para que alienten a las y los jóvenes a rendir las materias adeudadas del nivel y así obtener el título que las y los habilite para continuar con los estudios superiores o acceder al mundo del trabajo.



Entre las estrategias propuestas para garantizar el seguimiento y egreso efectivo se encuentran: nominalidad de estudiantes, espacios curriculares adeudados de cada una/o, acciones propuestas por la escuela para que las y los estudiantes titulen con planificación de tiempos, espacios y responsables de cada acción.

Este documento está orientado a planificar el trabajo escolar resignificando y profundizando el trabajo escolar producido durante el 2020, la articulación pedagógica y curricular 2020-2021, estableciendo acuerdos intra e interinstitucionales, desafiando formatos tradicionales que permitan el desarrollo de los contenidos prioritarios, poniendo énfasis en la centralidad y la intensificación de la enseñanza.

Enseñar y acompañar a estudiantes para que puedan aprender nunca ha sido una actividad en abstracto sino históricamente situada, en claroscuros de épocas que nadie ha elegido. Los modos en los que nos posicionemos, lo que produzcamos frente a los dilemas de este tiempo y la productividad de nuestras decisiones, están siendo de enorme significación formativa para quienes son más experimentadas/os y para las y los nuevas/os; en definitiva a los modos de renovar la escuela que se han experimentado, sistematizado y recreado en este tiempo complejo que nos ha tocado vivir. Dependerá de la potencia con que lo asumamos. Estas orientaciones son una instancia más de situarnos frente a ese desafío con la experiencia acumulada, la valorización de nuestra incidencia decisiva en la trayectoria educativas de las y los estudiantes y la convicción de producir condiciones para efectivizar el derecho a la educación.

INTENSIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO: UNA APUESTA POR LA ENSEÑANZA



DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
Buenos Aires